

	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	Código: PRO-GFC-01
		Versión: 02
	PROCEDIMIENTO: CONCILIACIONES BANCARIAS	Fecha: 09/02/2022
		Página: 1

PROCEDIMIENTO PARA LAS CONCILIACIONES BANCARIAS

1. OBJETIVO

Describir las actividades necesarias para confrontar, analizar y conciliar los valores que la RAP Pacífico tiene en sus registros contables, correspondientes a los movimientos que se hayan realizado en las cuentas de ahorros o corrientes que posea y que se encuentren activas, con los valores que las entidades bancarias suministran mensualmente por medio de los extractos bancarios.

2. ALCANCE

El procedimiento inicia con la recepción de los extractos bancarios y finaliza con el archivo de las conciliaciones bancarias de cada período.

3. DEFINICIONES

- **DEPÓSITO:** Es la suma de dinero que el banco recibe por concepto de: consignaciones, transferencias, notas crédito y abonos por pagos electrónicos.
- **NOTA DÉBITO:** Es el documento bancario que notifica los descuentos que hace el banco a las cuentas de ahorro o corrientes de propiedad de la RAP Pacífico por concepto de: comisiones, el gravamen a los movimientos financieros, cheques devueltos y demás costos bancarios cobrados a la Entidad.
- **NOTA CRÉDITO:** Es el documento bancario que notifica los incrementos que registra el banco en las cuentas de ahorro y corrientes a nombre de la RAP Pacífico, estos pueden ser por concepto de: depósitos, reconsignaciones, abono de intereses y/o rendimientos a favor de la Entidad.
- **TRANSFERENCIAS:** Son envíos de dinero realizados a la cuenta corriente o de ahorros de propiedad de la RAP Pacífico (denominado beneficiario), desde una cuenta de ahorros o corriente de otra persona, denominada ordenante.

4. DESARROLLO

Actividad	Registro (Salida)
La RAP Pacífico recibe los extractos bancarios de las cuentas de ahorro o corrientes a su cargo y que se encuentren activas.	Extractos Bancarios

	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	Código: PRO-GFC-01
		Versión: 02
	PROCEDIMIENTO: CONCILIACIONES BANCARIAS	Fecha: 09/02/2022
		Página: 2

Identifica en los extractos bancarios las notas débito y crédito y realiza los registros contables que se hayan identificado, dependiendo del tipo de movimiento.	Comprobante Contable
Realiza la conciliación uno a uno de los registros contables contra los registros contenidos en los extractos bancarios y establece las diferencias, si las hay.	Formato de conciliación bancaria diligenciado
Verifica en el aplicativo financiero que se hayan realizado los registros contables identificados, realiza ajustes y firma el formato de conciliación	Formato de conciliación bancaria. Comprobante Contable.
Solicita a las entidades bancarias a través de oficios, llamadas telefónicas o correos electrónicos, los soportes de las partidas conciliatorias pendientes.	Oficios y Correos Electrónicos de solicitud de soportes a las entidades bancarias
Archiva las conciliaciones bancarias en la carpeta física y en archivo magnético.	Documentos archivados

5. ANEXOS

Formato Conciliación Bancaria.